

**CONSTANCIA:** El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado, el día 11 de agosto de 2023, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Septiembre 6 de 2023

  
**NORA LONDOÑO LONDOÑO**  
 Secretaria

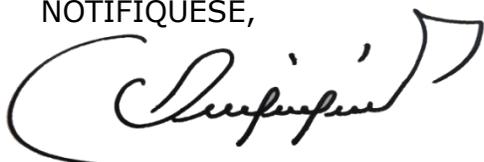
Radicado	2021 - 413
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	BANCO SERFINANZA S.A.
Demandado	JULIO CESAR SANTOS DUARTE

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Armenia Quindío, Septiembre siete de dos mil veintitrés.

Para los efectos legales que se consideren pertinentes, se ordena agregar al presente proceso Ejecutivo, el oficio N° 0501 de agosto 4 de 2023, proveniente del Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el proceso radicado bajo el N° 2021 - 187, en el que informa a este Despacho que se dejan a disposición unas medidas y se ordena librar oficio a la oficina de registro de instrumentos públicos informando lo pertinente; lo anterior en razón al embargo de remanentes decretado que surtió efectos legales en el precitado proceso.

NOTIFÍQUESE,



**ABEL DARÍO GONZÁLEZ**  
 Juez

**CERTIFICO:** Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 8 de septiembre de 2023.

No. 159



**NORA LONDOÑO LONDOÑO**  
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:  
 Abel Dario Gonzalez  
 Juez Municipal  
 Juzgado Municipal  
 Civil 001  
 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4230ba5e08848d44fd752ddf58a2e3609c28013a84e51d4b035fd322d64c9b53

Documento generado en 06/09/2023 09:17:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>